

EL MENDO

DIARIO DE LA TARDE

(FUNDADO POR LA ANTIGUA REDACCIÓN DE EL VALDONCEL)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ.

ADMINISTRADOR:
JULIO ROMAY-RODRIGUEZ

Redactores: José Alguero, Juan Gómez Navaza y Ramon Sanjurjo Ossorio.

Para suscripciones, comunicados, anuncios y todo lo que se refiera á la Administración véase la cuarta plana.

La redaccion no devuelve los artículos ni responde de cuantos escritos lleven al pié la firma del autor.

BETANZOS, 18 DE JUNIO DE 1890

ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores de fuera rogamos se sirvan hacernos efectivo el pago del primer trimestre, única manera de conocer el estado de esta administración.

El medio mas seguro es la libranza de Giro mutuo.

A los de la Coruña les serán presentados los recibos por los dependientes de don Eugenio Carré Aldao, Riego de Agua.

El Administrador,

Julio Romay-Rodriguez.

De actualidad

TIPOS DE LA CURIA

El hombre bueno

¡Quien tuviera el lapiz de Pons! Sólo con cuatro rasgos podría dibujar el tipo del «hombre bueno».

Porque ciertos seres retratados, no son más que una caricatura.

El hombre bueno es un ente que tiene vista de águila, porque caza de lejos, nariz de perro perdiguero, porque huele á la legua donde hay negocio, instinto de hiena, porque de nadie se compadece.

Egoísta, falso, interesado, capaz de venderse al mejor postor... Ese es el hombre llamado por autonomasia bueno.

Donde principalmente ejerce sus funciones, es en los juzgados municipales.

Así como no hay timador que no «bordee» los alrededores de las estaciones á las llegadas de los trenes, y las cercanías de la posada del Peine, para engañar á algun «primo» y con el cuento del francés ó del portugués

le cambie las monedas de cinco duros y los billetes de Banco por tacos de perdigones y sal, ó prospectos de chocolate de Astorga, así tambien no hay hombre bueno que no recorra al dia la mayor parte de los juzgados municipales de Madrid.

Ellos saben á que hora se celebran los juicios. Ellos conocen y «alternan» con algunos escribientes del juzgado, y ellos, en fin, en la escalera, en los pasillos, en la calle ó en la taberna mas próxima, acechan al infeliz que acude al juicio, muchas veces por no tenerlo.

¿Hay que demandar á juicio verbal á alguno? El hombre bueno se encarga de extender la demanda, aunque en su redacción no haya ortografía, sintaxis, conocimiento del derecho ni sentido común.

¿Hay que asistir á un acto de conciliación como hombre bueno? Ahí está él.

¿Hace falta un testigo para la inscripción en el registro civil de un nacimiento ó una defunción? El hombre bueno, testificará todo lo que sea necesario.

Si es preciso un testigo para un juicio de faltas, el hombre bueno declara todo lo que se le diga.

Ocioso es decir que todos esos trabajos han de ser remunerados previamente.

La remuneración varia según la categoría del hombre bueno.

Porque hay algunos de los mas elevados, jubilados forzosos de la curia, que han sido dependientes de algun procurador ó escribano y conocen algo de la rutina del procedimiento, y éstos no se venden por una copa de vino ni por un cigarro de quince céntimos.

Hay otros que en sus mejores tiempos fueron de la ronda secreta, ó alguaciles, ó cosa por el estilo, y éstos tienen una tarifa menorelevada.

Estos son los que dicen «cleyente, enjunciamiento, menora testiga», etc.

¿Y cómo logran embaucar á los pobres que de ellos se valen!

Les sacan dinero para papel, para convidar á la dependencia, y aun para hacer algun regalo... y claro es que ni el papel, ni el convite, ni el obsequio, son ciertos.

Si se gana el asunto, ha sido por su intervención.

Si se pierde, es que el secretario es esto... y el juez lo otro... y él los va á mandar á presidio y les va á quitar el destino, y mientras tanto, si el primo es explotable, el hom-

bre bueno come, almuerza, toma café y se mete algun dinero en el bolsillo.

¿Quién se atreverá á echar á estos judios del templo de la justicia?

Algunas veces dan con su «bondad» en una celda ó en la cuadra de un presidio, donde tambien ejercitan sus funciones porque esos vampiros explotan hasta la miseria.

Tambien tienen sus descabros correspondientes. Puede perderse una bofetada y encontrársela ellos...

Pero, ¿qué oficio no tiene sus quiebras!

A veces, cuando mas seguro creen el cobro, es cuando no perciben un céntimo.

Que es lo que le pasó á uno de ellos, aragonés por más señas, muy conocido en los juzgados municipales y en las tabernas «sufragáneas».

Antes de entrar al juicio se quiso ajustar, pero el cliente le decia: «Usted éntre conmigo, y no hablemos de dinero, que no lo perderá.»

Y cuando el hombre bueno reclamaba los cuartos, decia el otro:

—Yo no le debo á usted nada. Yo he dicho que el dinero no lo perderá; de modo, que no dándosele, no lo tiene que perder.

Y la cuestión «civil» concluyó en un juicio de faltas.

Porque el hombre bueno, que se «aguardó» dos azotes en la cara, rompió un cristal, y por daños cumplió unos dias de arresto en la cárcel.

CARLOS DIAZ VALERO.

Madrid, Junio, 1890.

Noticias Generales

Supresion de Audiencias

El Gobierno acepta la enmienda relativa á la supresión gradual de las Audiencias de lo criminal.

Cólera morbo

En Puebla de Rugat (Valencia) ocurrieron el 16 ocho invasiones y seis defunciones.

Peral

Asegúrese que le será concedido un título de Castillo y cien mil duros.

La fiebre amarilla

Dice *El Imparcial* de ayer que en Málaga han ocurrido siete u ocho casos de fiebre amarilla, contagiada allí por un vapor infectado.

Crónica de las Mariñas

Nuestro querido compañero de redacción don José Alguero Penedo, ha obtenido en los exámenes de enseñanza libre de la Universidad Compostelana las honrosas calificaciones de *Bueno en Derecho Político y Administrativo (primer curso)* y *Bueno en Hacienda pública*.

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña:

Trátase de que la proyectada feria de la Coruña se celebre el cuarto domingo de cada mes, y nada más impropio, porque en ese día tiene lugar la novísima de Pastoriza.

El tercer domingo tampoco es a propósito, por cuanto es el designado para las ferias de San Pedro de Nos y Cambre, ambas concurrirísimas.

El primer domingo tampoco puede coincidir por ser el día primero del mes, en el cual hay la famosa feria de Betanzos.

Como domingo hábil no resta, por lo tanto, sino el segundo de cada mes, por caer en él muy distantes las ferias, y éste es el que debe fijarse para la de la Coruña, si no se quiere que nazca anémica y agonizante.

De Madrid ha sido devuelto el presupuesto provincial ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio.

Entre las modificaciones introducidas se halla la rebaja de la subvención concedida al colegio de esta ciudad.

También, debido á las mismas modificaciones se suprime la pensión de 1.800 pesetas de que disfrutaba el que durante algun tiempo fué nuestro convecino don Pedro Gago, Sobrestante de Carreteras.

Mañana se celebrarán en este Juzgado municipal dos juicios de

faltas. En ambas las partes *se sobra-ron* mutuamente.

Damos el mas sentido pésame á nuestro apreciable convecino don Jesús Raposo, por el fallecimiento de su señor padre.

La dirección general del instituto geográfico y estadístico ha recordado á los jueces municipales la obligación en que están de facilitar á los funcionarios del cuerpo de estadística todos los datos que éstos reclamen relativos al movimiento de población.

En los salones del *Liceo Recreativo* se celebrará el domingo próximo una velada artístico-literaria, que terminará con un baile.

Tomarán parte en ella los señores García Acuña, Ares Mancera (don Severo), García Failde, Ponte, Lema y Vázquez-Gómez, la orquesta que dirige el señor Marti y el *Orfeón Eslava número 3*.

EN LOS CANEIROS

La excursión organizada ayer por el *Liceo Recreativo* hará época en la historia de este centro.

La cordialidad que en ella imperó, las frases allí vertidas, han impreso un sello inolvidable al acto verdaderamente fraternal realizado, en uno de los lugares mas poéticos de esta hermosa comarca, por la sociedad que mas genuinamente representa al pueblo brigantino.

A las nueve de la mañana salieron los primeros expedicionarios y á las once embarcó el resto, á excepción de los señores Zas, Maristany y Bugallo que embarcaron mas tarde en su ya célebre *escampavía*.

La sección de la banda de música municipal que había ido en el primer bote, hizo los honores á las diversas expediciones.

Tan pronto se hallaron todos congregados, un simpático y bizarro militar, que lleva de apellido el nombre del primer papa (?), dió lectura á una especie de Ley marcial, compuesta de 2.000 artículos y que sirvió de reglamento.

Enseguida, y mientras los empleados de la fonda de Laureano Andrade extendían los manteles sobre mesas colocadas al efecto por el carpintero

señor Mellid, se dirigieron unos por un lado y otros por otro, á admirar el encantador paisaje que allí nos brinda la Naturaleza.

A la una y media empecé la comida, que fué seculenta.

No formaban el *menu* platos con nombres franceses, ingleses ó alemanes, pero no faltó el pisto, la paella, las tradicionales empanadas y otras especialidades *tout-d-fait* españolas y que parece que han sido inventadas para comer en el campo al aire libre.

Los entremeses fueron variadísimos, los postres escogidos y los vinos de diferentes clases.

Al descorcharse el espumoso *Champagne* inició los brindis, con el siguiente, nuestro colaborador señor García Failde:

“Queridos amigos:

Si yo pudiera fotografiar instantáneamente toda mi idea, tal como la percibo, os haría ver el paraíso en estos sotos y cañadas, perfumadas por la madre selva que se columpia en la techumbre de sus grutas y sobre la linfa transparente de sus fuentes, y por la sálvia y la *lesta* de sus alfombras, entre cuyo verdor eterno se destiza el Mandeo como sierpe nacarada. Sotos, cañadas, grutas, fuentes, río, que con sus balsámicas brisas y dulcísimos murmurios nos fascinan y enajenan.

Toda esta variedad de paisajes llenos de poesía y de belleza, todas estas renombradas maravillas de nuestra campiña incomparable, despiertan en mi corazón emociones de delicioso encanto; y quisiera hallarme en uno de esos momentos en que el espíritu, encendido de luz vivísima, hace hervir y desbordar el pensamiento en torrentes de inspiración, para derramarla toda en su alabanza.

Mas, ay, que si el corazón se mece sobre las flores de una perpétua primavera, no podemos borrar la huella que en pos de sí dejan las luchas de la vida. Broten, pues, de la lira del jóven poeta esos armónicos concertos, mientras yo brindo por vuestra dicha, y por la paz de los nombres gravados en la corteza de esos árboles, que cual cenotafios druidicos nos recuerdan aquellos amigos cariñosos que las Parcas nos han arrebatado.

Salud.

A la terminación de los aplausos con

que fueron acogidas las elocuentes palabras de nuestro tan querido amigo, el que no es lo menos señor García Acuña leyó estas dos improvisadas quintillas:

“Eu n'a copa d'o pracer
Paxen os labros un día,
E-o acabar de beber
Vin qu'a sorte n'o meu ser
En pracer se convertía.
E d'esta maneira creo
Qu,á vir hoxe o paradixo
D'os Caneiros, d'este ce o,
Que brindaredes de fixo
Viva á sociedade Liceo!”

El señor don Severo Ares Mancera dijo:

“Brindo por el Liceo Recreativo, brindo por vosotros y brindo por el digno Presidente señor Couceiro que llena cumplidamente todos vuestros deseos.

No coasintais nunca que en el Liceo, en cuyos salones ha soplado siempre el ambiente puro de la democracia, imperen absurdas imposiciones, miras bastardas ó móviles interesados.

El Liceo, apesar de aquellos que no están conformes con su organización, es una sociedad dignísima, una sociedad que personifica todo lo que hay de noble y levantado.

Preside aquel centro el señor Couceiro, digno, trabajador, ilustrado y que sienta por aquella sociedad verdadera predilección; teneis en la junta directiva un Vice-presidente, un interventor, un depositario y un vice que son como una estrella en el cielo de la honradez y de la virtud, y teneis un Secretario que si bien es el mas humilde de todos, posee, como el que mas, valor para arrostrar las grandes crisis y valor para morir por El Liceo si peligrase su honra.

Así, pues, como estais en el camino de la prosperidad, os suplico brindeis todos por la grandeza de la sociedad instalada en los altos salones del edificio Archivo.

He dicho.”

Hablaron después las señoras don Manuel J. Lema, don José Vaamonde y don Raimundo Montes, que como los anteriores, fueron muy aplaudidos.

Y tocóle el turno á nuestro director, quien brindó por el señor García Failde, socio de mérito del Liceo y cuyas palabras siempre son oídas con agrado; por el inspirado poeta García Acuña,

que nacido en Cuba ama con delirio á Galicia, á la que llama su segunda patria, motivo por el cual debemos quererle todos los buenos gallegos; por el semblancista Severo Ares, en quien está personificado el talento y la actividad; por el señor Lema, director de El Valdancel, á quien, si bien es cierto que de él le separan hoy cuestiones del momento, no quiere mal y le tendrá á sus órdenes siempre que le necesite, pues la antigua amistad y los sagrados vínculos del compañerismo no se rompen por impresiones que duran horas y de las que mas tarde uno se ve forzado á arrepentir; por Raimundo Montes, iniciador de esta fiesta y de todas las que tengan igual carácter; por el autor de la Ley Marcial leida pocos momentos antes; por Claudino Pita que, llevado de su admiración á Peral, dá á los globos que hace, la forma del submarino, obteniendo así plácemes y pingües ganancias; por la emancipación del Liceo, por su Presidente, por la directiva y por la sociedad en general.

«Esta fiesta—dijo—no encierra carácter anti-naveirista, porque eso sería dar demasiada importancia á quien no la tiene ni la merece; pero lo cierto es que expresa en si el contento de todos los socios, por haber salido el centro á que pertenecen de una situación verdaderamente calamitosa; esta reunión no significa protesta alguna, pero la verdad es que en ella nos complacemos todos del giro que ahora toma El Liceo, mostrándose todos también satisfechos del nuevo Presidente y reflejándose en nuestros rostros la mas franca alegría; esta expansión no está dedicada á santificar la democracia, pero lo real es que a cuantos aquí venimos nos molestaba el observar que, poco á poco en El Liceo—como ayer decia el diario de mi humilde dirección—iba extendiéndose sus aromas el incienso.

Que la fecha de hoy, 17 de Junio del '90, no se olvide jamás por ninguno de nosotros y que nos sirva de grato recuerdo.—He dicho»

Resumió los brindis el digno Presidente don Fermín Couceiro Serrano, que hizo fervientes votos por el progreso del Liceo, y, en sentidas frases, elogió á los socios por la discreción y patriotismo que siempre han manifestado, ensalzando el orden que existe en la reunión y poniéndose—en cuanto pueda ser útil—á las órdenes de todos y cada uno de los que pertenecen al citado centro.

Cuando concluyó de hablar el señor Couceiro, que esuvo actertadísimo y fué muy felicitado, la música que estaba amonizando el acto, dejó oír un entusiasta himno.

Hubo luego un rato de regocijo extra-oficial, y á las ocho regresaban los expedicionarios á Betanzos.

Antes de llegar al Puente Viejo—donde se apiñaba la multitud—echó un globo Claudino Pita; y, despues de llegar, otro segundo globo, que decia ¡Viva El Liceo Recreativo! hendió los aires mientras la multitud contestaba: ¡Viva!

Del muelle se dirigieron al local de la sociedad, dándose vivas durante el trayecto al pueblo brigantino, al Liceo y su Presidente.

Al pasar frente á la imprenta del señor Villuendas, donde se edita nuestro diario, dió el señor Montes Rilo un ¡Viva a la redacción de El Mendo! y mil voces contestaron ¡viva!

En el Liceo cada mochoelo se retiró á su olivo, dedicándose entonces á hilvanar estas mal pergeñadas líneas, vuestro affmo. y s. s.

Juan del Pueblo.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO.

MADRID 18—(12 m).

Vá quedando desierta la villa del Oso y del Madroño.

Las noticias de Valencia, llevando el miedo á los pusilánimes y, el calor arrechando que es una maravilla, han dado lugar á que la emigración que por este tiempo ocurre todos los años, sea mayor este.

Definitivamente se ha concedido á Peral el título de Castilla y cien mil duros.

Sus compañeros prefirían á esto que lo nombrasen almirante.

Confirmando mi anterior parte, notifiándoles que se verificaban en Diciembre las elecciones provinciales.

HERAS.

Boletín Religioso

Santo del día: Santa Paula

Santo de mañana: San Gervasio.

IMP. DE M. VILLUENDAS.

DON FRANCISCO VIEITES CASTRO, procurador del juzgado de Betanzos, y representante de la Sociedad “La Esperanza”, domiciliada en Madrid, pone en conocimiento del público que todo el que quiera redimirse ó poner sustituto para el servicio militar, tanto de la península como de Ultramar, puede hacerlo con condiciones ventajosísimas, sobre todo si es antes del sorteo, para lo cual debe los interesados conferenciar con dicho señor que les enterará minuciosamente de lo que deben hacer.

GLOBOS EN LA IMPRENTA DE ESTE periódico á precios sumamente económicos.

Estos se venden con todos sus preparativos, excepto el petróleo. Los de seda se hacen desde diez reales en adelante, sosteniéndose en el aire tan solo con el humo de un tabaco. (Véase la cuarta plana.)

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA

DE

ANSELMO NÚÑEZ É HIJO

—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composuras.

DON JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL
Da lecciones de solfeo, violin y piano y afina éstos últimos.

ALMACÉN DE MÚSICA

DE

DON CANUTO BEREÁ

CALLE REAL, 38.—CORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía, dotados de seis grandes compensadores de hierro de fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armonifluts, Acordeones, Meironomas, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, instrumentos y accesorios de todas clases para Banda Militar y orquesta.

Venta a plazos desde 200 reales mensuales

80, REAL, 80.—CORUÑA

GLOBOS

GLOBOS-GLOBOS-GLOBOS

Se hacen de todos tamaños à precios sumamente arreglados

GLOBOS DE RECIBO à la francesa, para casas de Campo, Iglesias etc. etc. Los encargos se reciben con veinticuatro horas de anticipación

Indicador del Comercio é Industria-BETANZOS

UTRAMARINOS

Felipe Rodriguez, Rivera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Agustía Barrós; Plateros.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Juan Vara; Cantón Grande.—

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiteria Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatrviesas.—Imperial; Calle del Valdancel.—Del Catón; Plaza de Cassola.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garza Monso; Valdancel.—Manuel Germó de Chás; id.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—Eugenio Navaira; Puerta de la Villa.—Cabaleiro; Sánchez Brégua.—Tomas López y López; Puerta de la Villa.—Joaquin Fraga; Pescadería.—Martinez; Méndez Núñez.—Ignacio Lagares; Sánchez Brégua.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre; Plaza de Cassola.—Vicente Bartolomé; Cantón Grande.—Raimundo Pérez; Ruatrviesas.—Ignacio Cortés; Plaza de Cassola.—Gondell; Puente-nuevo.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.—Manuel Tura; Camino de la Estación.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatrviesas.—Hijos de M. Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Germa; Méndez Núñez.

ZAPATERÍA

Agustin Rodriguez Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatrviesas.—José Amboale; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruanueva.

FERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro é hijo; Sánchez Brégua.

EL MENDÓ

Diario de la tarde, fundado por la antigua redacción de "El Valdancel"

SUSCRIPCIONES

BETANZOS: un mes 1 peseta
Fuera, trimestre: 3.75 pesetas.
Extranjero y Ultramar.—Un año 34 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION CASSOLA, 14-B JO

HORAS DE DESPACHO
De ocho á doce de la mañana;
de tres á diez de la noche.

INSERCIONES

Comunicados á real la línea.
ANUNCIOS.—En la tercera plana á precios convencionales. En la cuarta plana á 10 cénta línea.